

1.

PROYECTO EDUCATIVO

Escuela Oficial de Idiomas

ASTORGA

SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA Y CULTURAL DE LA ZONA

Astorga cuenta con una población de 10332 habitantes (Octubre 2025), lo que la convierte en la cuarta ciudad de la provincia de León. Las comarcas cercanas de la Maragatería, La Cepeda, La Vega, La Valduerna, la Cabrera y el Órbigo tienen en ella su capital comercial y de servicios.

La ciudad se encuentra a 50 Km. de León (capital administrativa), a 60 de Ponferrada (ciudad industrial), y a 20 de la Bañeza, que completa la red urbana de la provincia. Asimismo, es ciudad de paso obligado en el Camino Francés de Santiago de Compostela y de la Ruta de la Plata.

El área de influencia de esta Escuela Oficial de Idiomas es la ciudad de Astorga, de donde procede en torno al 60% del alumnado, y las comarcas de La Bañeza, Maragatería y Cepeda, Órbigo, La Vega, La Valduerna, la Valdería y El Páramo.

La mayoría de los habitantes de Astorga viven en pisos, al contrario de los de la zona de influencia, que por ser rural, habitan en casas de una o dos plantas.

Astorga cuenta con una población flotante debido a la ubicación del cuartel de Lanzacohetes, al que llegan desplazados militares de graduación de toda España. También recibe a un número de personas que al jubilarse la eligen como domicilio. Finalmente, durante el curso escolar, una gran parte del profesorado que ha sido destinado a alguno de los centros de enseñanza del área de influencia reside aquí.

En cuanto a la infraestructura de servicios sociales, la ciudad cuenta con:

- Comisaría, Oficina de Correos, Centro de Salud, Oficina de desarrollo rural, CEAS, Escuela Taller y Oficina de Turismo
- Una estación de tren y una de autobús.
- Centro de Educación de Adultos (LYDA), Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica de Astorga, Conservatorio de Música, un Instituto de Enseñanza Secundaria, tres centros de Enseñanza Primaria, cinco centros de enseñanza privada, dos guarderías y ludoteca municipal.
- En cuanto a la oferta cultural, debemos mencionar la Biblioteca municipal con sala de exposiciones y salón de actos, el gran teatro “Gullón”, apropiado para representaciones teatrales y musicales. Cuatro museos (Romano, de la Catedral, de los Caminos y del Chocolate), la Banda y Escuela Municipal de música, diversas bandas de tambores y cornetas de los barrios de la ciudad,

la Coral Excélsior, las Casas de Cultura de los distintos municipios, un polideportivo, la sociedad recreativa Casino de Astorga, el Centro de Estudios Astorganos Marcelo Macías, Sociedad de Amigos de la Catedral, un Centro de Iniciativas Turísticas, la Junta Profomento de la Semana Santa. Existen también múltiples asociaciones ciudadanas: de danzas, consumidores, amas de casa, vecinos, Amigos del Camino de Santiago, pensionistas, ecologistas, deportivas, el cine Velasco, que ha vuelto a abrir sus puertas y hace incluso ciclos de películas en versión original, etc.

SINGULARIDADES DEL CENTRO

1. Titularidad y niveles

La E.O.I. de Astorga es un centro de enseñanza pública de Régimen Especial, creado por el Real Decreto 723/1989 de 16 de junio (BOE de 23 de junio) y autorizado para impartir los idiomas Alemán, Francés e Inglés.

Las enseñanzas se estructuran en los Niveles Básico, Intermedio y Avanzado, correspondientes a los Niveles A1, A2, B1, B2 y C1 respectivamente del Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas. Cada nivel consta de dos cursos de 120 horas de duración cada uno, excepto B1 y C1 que sólo constan de uno.

La Escuela ofrece también enseñanza en la modalidad a distancia “That’s English!. Se imparten los mismos niveles que en la enseñanza oficial desde A1 hasta C1.

2. Ubicación geográfica

La Escuela tiene una ubicación urbana, al estar situada en el centro de la ciudad de Astorga, en la calle Los Sitios nº 2, aunque su ámbito de influencia se extiende a las zonas cercanas de Maragatería, Órbigo, La Bañeza, La Vega, la Valduerna, Valdería, Páramo y Cabrera.

3. Alumnado

En el curso 2025-2026 contamos con 227 alumnos oficiales, de los que cursan 35 alemán, 38 francés y 154 inglés. En That's English tenemos 18 alumnos y aún seguimos matriculando.

En el curso 2024-2025 contamos con 216 alumnos oficiales, de los que cursan 27 alemán, 41 francés y 146 inglés. En That's English hay 22 alumnos y seguimos matriculando. En la modalidad de Libres 2024-25 hubo alumnos: 1 en alemán, 4 en francés y 10 en inglés.

En el curso 2023-2024 contamos con 210 alumnos oficiales, de los que 22 cursaron alemán, 37 francés y 151 inglés. En That's English hubo 27 alumnos, En la modalidad de Libres 2023-24 hubo 15 alumnos: 1 en alemán, 4 en francés y 10 en inglés.

Cerca de un 25% de nuestro alumnado tiene entre 14 y 17 años, cerca del 18% tiene entre 18 y 30 años y cerca del 58% tiene más de 30 años.

Cerca del 68% son mujeres y cerca del 32% son hombres.

El alumnado de esta E.O.I está formado fundamentalmente por alumnos de Secundaria, profesorado de Primaria y Secundaria, funcionarios de la administración, profesiones liberales, amas de casa, desempleados y militares.

La amplia oferta cultural y las numerosas asociaciones ciudadanas muestran el interés e inquietudes de la población de esta zona, que ya desde los inicios acogió a la Escuela de Idiomas como parte de la vida cultural de la ciudad. Los alumnos de esta Escuela afirman estar estudiando un idioma para viajar y conocer otras culturas, sobre todo. También hay un elevado número que desea el título por motivos profesionales, ya sea para encontrar trabajo o para mejorar su puesto de trabajo actual. Muchos de los alumnos menores de edad cursan estos estudios para obtener el certificado de Nivel Intermedio antes de realizar sus estudios universitarios. El resto dicen estar estudiando porque les gusta y para poder leer, entender música o cine en ese idioma. Existe un porcentaje reducido de alumnos menores de edad que admite asistir a las clases porque les obligan sus padres.

Los alumnos eligen un Delegado de grupo cada año, creándose después la **Junta de Delegados**, que se reúne al menos 3 veces al año con el Jefe de Estudios que es quien traslada sus inquietudes y propuestas al Claustro y al Consejo. De todo eso se levantan actas.

4. Personal de la Escuela

La Escuela cuenta con 6 profesores de inglés; dos profesoras definitivas y cuatro interinas (dos a jornada completa, otra con 15 horas y otra con 5 horas), 2 profesoras de francés (una en período de prácticas a jornada completa y otra interina), 2 profesores de alemán: un profesor definitivo y una profesora en comisión de servicio-“concursillo” (ambos a jornada completa), 1 administrativa, 2 ordenanzas, 2 de personal de limpieza, 1 de personal de mantenimiento.

5. Recursos Materiales

La E.O.I. de Astorga comparte edificio con otros dos centros: el Centro de Educación de Adultos y el Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica, ocupando éstos casi toda el ala derecha del edificio. La Escuela de Idiomas distribuye sus espacios de la siguiente manera:

PLANTA BAJA :

Conserjería

Oficina de “That’s English”

Dirección

Secretaría

Sala de Profesores

Aula 1

Aula 2

Servicio de alumnos

Sala de calderas en cobertizo aledaño al edificio

Hall con gran ventanal al patio de luces

Almacén (para uso de Secretaría)

PLANTA PRIMERA :

Aula 3
Aula 4
Aula 5
Biblioteca
Departamento de Inglés
Departamento de Francés
Departamento de Alemán

Servicio de Alumnas
Servicio de Profesores
Almacén TIC

Hall con gran ventanal al patio de luces
Un aula cedida por el CFIE de León (nº1) que hemos prestado al Centro de Educación de Adultos.

PLANTA SEGUNDA :

Aula 6
Aula 7
Aula 8
Aula 9
Aula 10
Cuarto Personal (entre las aulas 9 y 10)
Almacén (para Mantenimiento entre las aulas 5 y 6)
Hall con gran ventanal al patio de luces

PLANTA TERCERA :

Vivienda del Conserje (inhabilitada)

ENTRADAS :

Principal y otra entrada.

Todas las aulas en uso han sido tratadas acústicamente en los últimos años, ofreciendo una gran calidad acústica. Todas disponen de paneles interactivos.

Hemos de decir que durante el curso 2012-2013 y el 2014-2015 se llevó a cabo la reforma completa del tejado. Lo que esperamos nos ayude a evitar tanto goteras como escapes de aire caliente.

Y en agosto de 2018 cambiaron la carpintería de la fachada principal, lo que nos ayudará a ahorrar en gasoil y nos proporcionará un buen aislamiento. No obstante, la carpintería de la otra fachada sigue en un estado lamentable, a pesar de los esfuerzos y solicitudes anuales de mejora por parte del Equipo Directivo. En el verano de 2021 comenzaron las obras para la construcción de una rampa en la entrada principal y de un ascensor y finalizaron en diciembre de 2021.

SEÑAS DE IDENTIDAD

6. Órganos de Gobierno del centro.

6.1. Órganos unipersonales: la **Directora**, la **Secretaria** y el **Jefe de Estudios**.

6.2. Órganos colegiados: el **Consejo Escolar** y el **Claustro de Profesores**.

El **Consejo Escolar**, integrado por representantes de alumnos, de profesores, de personal de administración y servicios, un concejal o representante del Ayuntamiento y (a partir de 2006) una persona que impulse medidas educativas que fomenten la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres. De él forman parte también la Directora, el Jefe de Estudios y la Secretaria de la Escuela, esta última con voz pero sin voto. Se renueva por mitades cada dos años.

Se reúne una vez al trimestre en el día y con el horario que posibilite la asistencia de todos sus miembros. Sus funciones son participar, evaluar y aprobar el Proyecto Educativo del Centro, el Reglamento de Régimen Interior, el proyecto de presupuesto del centro, la Programación General Anual. El Consejo participa también en la elección del Director, resuelve conflictos, vigila las instalaciones y equipamiento del centro, y analiza, en fin, el funcionamiento general del centro.

Desde el curso 2005-06 existe, en el seno del Consejo Escolar, una **Comisión de Convivencia**.

El **Claustro de profesores**, integrado por los 10 profesores del centro, se reúne, normalmente, una vez al trimestre. Tiene la responsabilidad de planificar, coordinar, decidir e informar sobre todos los aspectos docentes, formulando propuestas para la elaboración del Proyecto Educativo y de la Programación

General Anual, analizando y evaluando los aspectos docentes de éstos, elevando propuestas para el desarrollo de actividades complementarias. Es también su función evaluar, al término de cada curso escolar, los proyectos curriculares de alemán, inglés y francés, el proceso de enseñanza y la evolución del rendimiento escolar.

7. Órganos de Coordinación Docente :

Departamentos didácticos: encargados de organizar y desarrollar las enseñanzas de cada idioma, evaluar el desarrollo de la programación didáctica y establecer las medidas correctoras necesarias. La Escuela cuenta con un **Departamento de Alemán** formado por 2 profesores, un **Departamento de Francés**, formado por 2 profesoras, un **Departamento de Inglés**, formado por 6 profesores, y un **Departamento de Actividades extraescolares**. Cada Jefe de Departamento didáctico, en colaboración con Jefatura de Estudios y Jefatura de Extraescolares, dirige, organiza y coordina las actividades de su departamento.

Asimismo existe una **Comisión de Coordinación Pedagógica**, formada por la Directora, el Jefe de Estudios y los/las Jefes de Departamento. Dicha comisión se encarga de coordinar la elaboración de los proyectos curriculares de cada uno de los dos idiomas asegurando su coherencia con el Proyecto Educativo del Centro, unificando criterios relacionados con las programaciones didácticas.

8. Objetivos Educativos del Centro :

8.1. Compromisos globales respecto a la formación de los alumnos :

Los miembros de la EOI de Astorga, por pertenecer a un centro público, trabajamos de acuerdo con los principios derivados de la Constitución Española de 1978 del RD 1041/2017 de 22 de diciembre y del decreto 37/2018, de 20 de septiembre por el que se establece la ordenación y el currículo de los niveles

básico, intermedio y avanzado de las enseñanzas de idiomas de régimen especial en la Comunidad de Castilla y León. Este es un centro aconfesional y política e ideológicamente plural. Es decir, la Escuela respeta las distintas concepciones políticas, ideológicas y religiosas, tanto de alumnos como de los demás miembros de la comunidad educativa.

El profesor fomentará en el aula los hábitos de comportamiento democrático, el respeto a los derechos y libertades fundamentales y el ejercicio de la comprensión y tolerancia para la convivencia. Los profesores intentarán promover en el aula el sentido de igualdad y el respeto hacia las culturas de los países donde se hablan las lenguas objeto de estudio, a través de la comprensión de las diferencias y similitudes de dichas culturas con la nuestra.

El objetivo principal de la EOI de Astorga es capacitar al alumno para que al término de sus estudios en la Escuela sea autónomo en el uso y continuo perfeccionamiento de la lengua (alemana, francesa o inglesa). Esta sería nuestra forma de propiciar por un lado la preparación de los alumnos para la actividad académica y profesional, para su participación en la vida social y cultural como ciudadanos de la Unión Europea. Por otro lado, somos conscientes de que estas competencias se podrán alcanzar adecuadamente en una escuela en su verdadero sentido de la palabra, es decir el lugar donde tanto el alumnado como el profesorado entienden la enseñanza y el aprendizaje a lo largo de la vida como una actividad con finalidad en sí misma, cuyo resultado es la apertura permanente hacia el mundo, el enriquecimiento personal y la formación integral de la persona, objetivo primordial de la enseñanza según el apartado 2 del artículo 27 de la Constitución Española.

La enseñanza de alemán, francés o inglés en la EOI de Astorga tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en los alumnos las capacidades siguientes:

- Comprender la información global y específica de mensajes orales y escritos en la lengua extranjera relativos a las diversas situaciones habituales de comunicación, emitidos directamente por hablantes o por medios de comunicación.
- Producir mensajes orales y escritos en la lengua extranjera, utilizando recursos lingüísticos en las diversas situaciones de comunicación para conseguir que ésta sea fluida y satisfactoria, mostrando una actitud de respeto e interés por comprender y hacerse comprender.
- Leer de forma comprensiva y autónoma, obteniendo informaciones globales y específicas.

- Valorar la ayuda que supone el conocimiento de las lenguas extranjeras para comunicarse con personas que pertenecen a culturas distintas a la nuestra y para participar en las relaciones internacionales y en otros ámbitos de la actividad humana.
- Apreciar la riqueza que suponen las diversas lenguas como formas distintas de codificar la experiencia.

8.2. Objetivos por Niveles:

- Los objetivos de los Niveles Básico, Intermedio y avanzado se corresponden con los establecidos en el RD 1/2019, de 11 de enero por el que se establece la ordenación y el currículo de los niveles básico, intermedio y avanzado de las enseñanzas de idiomas de régimen especial en la Comunidad de Castilla y León.

9. Línea Metodológica de la E.O.I. de Astorga

La lengua de aprendizaje habitual es el idioma objeto de estudio (alemán, francés o inglés), excepto en algunos casos en que el profesor percibe que no se ha conseguido el objetivo de comprensión en todos los alumnos, en cuyo caso recurre a la lengua materna (castellano).

Existe un libro de texto común a todos los grupos del mismo curso y progresivamente se introducen materiales complementarios (propios del país de origen y adaptados al alumno) para practicar puntos gramaticales y presentar al alumno la cultura de los países en que se habla la lengua que estudian. Estos materiales son: folletos, fotocopias, juegos, revistas y periódicos, informativos de radio y telediarios, canciones, recursos de Internet, plataforma para la tutoría virtual. Hemos creado un perfil de Facebook e Instagram para que la EOI en su conjunto esté presente en las redes sociales.

La metodología es activa y participativa, realizando actividades de interacción de grupos y dinámicas. Se fomenta el diálogo entre los alumnos en el idioma objeto de estudio utilizando temas que puedan interesar o preocupar a la

mayoría de los componentes de un mismo grupo. Habitualmente se utilizan los recursos audiovisuales, y materiales auténticos, para así romper el ritmo habitual de la clase y la posible monotonía. A lo largo del curso se introducen también fórmulas y frases hechas, imprescindibles para desenvolverse día a día en cualquier país, del tipo: "gracias", "de nada", "perdón", "pase", "buenas tardes"...., así como refranes y expresiones idiomáticas, que ayuden al alumno a resolver problemas de la experiencia diaria.

Son las necesidades del alumno, en cada momento, y las condiciones en cada momento también, las que aconsejan la utilización de diferentes recursos, diferentes estrategias, aunque ello suponga conjunción de diversos enfoques metodológicos. Según la característica de la actividad, se realiza un trabajo individual, en parejas, en gran grupo, o incluso en casa, si se trata de ejercicios gramaticales, traducciones, redacciones, etc.

Según esta orientación, los alumnos son los protagonistas de su aprendizaje. Se tiende a organizar las clases de forma que se facilite la sociabilidad, la interacción entre los alumnos, la motivación hacia el aprendizaje y el aumento del tiempo de actuación del alumno y de comunicación real. El profesor pasa a ser presentador, informador, animador y evaluador de la actividad; no se limita a la corrección de errores, sino que observa las dificultades colectivas e individuales. De este modo planifica las fases de presentación, comprensión, práctica y creación.

Por otro lado, el profesor no dejará nunca de ser para su alumnado tanto uno modelo del uso del idioma como de una persona curiosa para aprender.

La enseñanza es cíclica y acumulativa. Partiendo de la prioridad de la lengua hablada en la vida real se atiende equilibradamente a todos los aspectos de comprensión y producción oral y escrita.

La gramática se introduce en función de las necesidades del proceso de aprendizaje de la lengua como instrumento de comunicación. No será pues un fin en sí mismo, sino un mero vehículo.

Durante el desarrollo de las clases se tiende a fomentar la sociabilidad e interacción de los alumnos mediante las cinco actividades de lengua(cuatro en Básico A1 y A2).

Para la explotación de la comprensión oral se utiliza Internet y los propios alumnos, que proporcionan con sus exposiciones orales esta posibilidad. Con el

material del centro se realizan ejercicios de escucha: tras escuchar el documento oral dos veces, el alumno debe responder a una serie de preguntas. Internet permite igualmente introducir al alumno en la realidad de las civilizaciones de otros países.

En lo que se refiere a la producción, coproducción y mediación oral, se utiliza la fonética como instrumento para perfeccionar la pronunciación, ritmo y entonación, y poder obtener mensajes comprensibles. También se organizan debates a partir de un tema elegido por los alumnos o propuesto por el profesor al inicio de la clase. Si el profesor proporciona el tema, también provee de los útiles necesarios, léxicos y gramaticales que facilitarán la expresión del alumno. El profesor se limitará a escuchar a los alumnos y corregir algunos errores. Aunque también puede intervenir para dar un ejemplo, una opinión (verdadera o no) con el fin de avivar el debate.

La comprensión de textos escritos se desarrolla mediante lectura de textos del manual, otros entregados por el profesor, extraídos de artículos periodísticos, y mediante las lecturas que se encuentran, dentro de la programación de cada curso, como recomendadas. Mediante preguntas, se intenta que el alumno llegue por sí mismo a un grado de comprensión aceptable, para luego llegar a una comprensión total utilizando el diccionario, los conocimientos de otros compañeros y, en último caso, de su profesor. En todas las aulas, los profesores tienen un buen número de libros de lectura para que los alumnos los tengan a su disposición como si de la biblioteca se tratase.

En lo que se refiere a la producción, coproducción y mediación escritas, los alumnos deben escribir cartas, redacciones, resúmenes, diarios, e-mails etc. sobre temas propuestos por ellos mismos o por el profesor.

Para el desarrollo de estas cinco actividades de lengua, los pupitres de los alumnos se dispondrán de la forma ideal para facilitar las actividades orales. Las aulas están decoradas con carteles, mapas y folletos, para que el alumno inconscientemente adquiera conocimientos sobre la lengua y cultura que estudia.

Siempre que hay disponibilidad horaria, se ofertan horas de conversación para reforzar las destrezas orales fuera de la hora habitual de clase. El auxiliar de conversación, cuando lo hay, complementa su horario con clases de

conversación de las que los alumnos suelen encontrar especialmente provechosas.

10. Evaluación

El objetivo de la evaluación es verificar en qué medida el alumno es capaz de utilizar el idioma aprendido en situaciones de comunicación reales o simuladas. Se trata de valorar las capacidades de expresión y comprensión oral y escrita que aparecen en los objetivos generales.

Las actividades de evaluación serán similares a las que se utilizan en el aula, y se evaluará aquello que se ha trabajado en clase. Cualquier actividad en el aula puede convertirse en prueba de evaluación.

Por otra parte, el profesor podrá también diseñar una actividad similar a las del aula pero más amplia, que englobe varios aspectos trabajados. La observación del proceso de aprendizaje se completará con diversas pruebas de expresión oral y escrita.

Evaluación final

Se designa evaluación final la que se produce al término de cada curso o ciclo y en función de su resultado se decide el acceso o no acceso al curso siguiente.

En cada curso, se organizarán dos convocatorias: una ordinaria en junio y otra extraordinaria en septiembre. Todos los alumnos deberán realizar una prueba final que será la que configure su calificación final. Esta prueba ha de ser la misma para todos los alumnos de un mismo curso, nivel o ciclo en cada uno de los idiomas en la Comunidad de Castilla y León, excepto en Nivel Básico que no está unificado.

Pruebas finales de promoción.

Los alumnos oficiales del curso B2.1 realizarán una prueba destinada a valorar con una calificación su aprovechamiento del curso, de modo que su superación

será requisito indispensable para promocionar al siguiente curso. Las pruebas finales de promoción, tanto para la convocatoria de junio como la de septiembre serán elaboradas por los correspondientes departamentos didácticos y se estructurarán en cuatro partes: comprensión de textos escritos, comprensión de textos orales, producción y coproducción de textos escritos, producción y coproducción de textos orales y mediación, que en ningún caso serán eliminatorias, y se puntuarán según los siguientes criterios:

- a) Cada una de las partes constituirá el 20% del total, independientemente del número de tareas de que se componga. La puntuación final será la media aritmética de las cinco puntuaciones parciales. El alumno habrá de obtener un 50% de la puntuación total para obtener la calificación final de APTO.
- b) El alumno no apto en junio que se presente en la convocatoria extraordinaria de septiembre del mismo año escolar tendrá que realizar sólo la prueba o pruebas de la actividad o actividades de lengua en las que no hubiera alcanzado un 50% en junio. Si tuviera que presentarse a una convocatoria más, correspondiente a otro año escolar, habría de realizar de nuevo las cinco partes del examen.

Pruebas de certificación

En los niveles A1 y A2, las pruebas serán elaboradas por los correspondientes departamentos didácticos y se estructurarán en cuatro partes: comprensión de textos escritos, comprensión de textos orales, producción y coproducción de textos escritos y producción y coproducción de textos orales, que en ningún caso serán eliminatorias, y se puntuarán según los siguientes criterios:

- a) Cada una de las partes constituirá el 25% del total, independientemente del número de tareas de que se componga. La puntuación final será la media aritmética de las cuatro puntuaciones parciales. El alumno habrá de obtener un 50% de la puntuación total para obtener la calificación final de APTO.
- b) El alumno no apto en junio que se presente en la convocatoria extraordinaria de septiembre del mismo año escolar tendrá que realizar sólo las pruebas de la actividad o actividades de lengua que no hubiera superado en junio. Si tuviera

que presentarse a una convocatoria más, correspondiente a otro año escolar, habría de realizar de nuevo las cuatro partes del examen.

En los niveles B1, B2.2 y C1 para la obtención de los certificados, los alumnos oficiales, así como los alumnos libres deberán superar una prueba específica de certificación.

Esta prueba constará de cinco partes independientes: comprensión de textos escritos, comprensión de textos orales, producción y coproducción de textos escritos y producción y coproducción de textos orales y mediación. Para superar la prueba en su totalidad será necesario haber superado cada una de las cinco partes de que consta con un mínimo de 50%. Con una media de 50%, el alumno promocionará al curso siguiente pero para la obtención del certificado, será necesario un 65% de media. Si un alumno promocionase en junio para optar a repetir la prueba en la convocatoria extraordinaria, deberá enviar un escrito al Director/a del centro renunciando a la promoción.

Los alumnos podrán repetir en la convocatoria extraordinaria todas aquellas actividades de lengua en las que hayan obtenido menos de 65% y siempre se guardará la calificación más alta de las dos convocatorias.

La producción y coproducción de textos orales y escritos y la mediación serán calificadas por una comisión evaluadora compuesta por dos profesores del departamento, en la medida de lo posible.

Se conservará la puntuación de cada una de las partes superadas en la prueba de la convocatoria ordinaria para la convocatoria extraordinaria, de modo que el alumno quedará eximido de su realización en esa convocatoria. Si tuviera que presentarse a una convocatoria más, correspondiente a otro año escolar, habría de realizar de nuevo las cinco partes del examen.

Con una antelación de 15 días a la realización de la pruebas de certificación, se hará pública la información referente a la normativa vigente aplicable a este proceso de evaluación, a las características de la prueba, a los criterios con los que se valorará el nivel de dominio del idioma y a su calendario y lugar de realización.

11. Medios previstos para facilitar o impulsar la colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa. Actividades complementarias y extraescolares.

La participación de la comunidad educativa en la vida del centro es canalizada a través del Consejo Escolar, y el Equipo directivo del Centro está abierto a cuantas sugerencias e iniciativas de mejora le haga llegar cualquier miembro de la comunidad escolar.

Las inquietudes de los alumnos llegan a la jefatura de estudios a través de la junta de delegados; el Jefe de Estudios las trasmite a los departamentos, CCP y Consejo Escolar. Asimismo, el profesorado en las aulas atiende y estudia las sugerencias de los alumnos.

A fin de estrechar los vínculos entre la EOI y la Comunidad educativa distinta al profesorado, este centro tiene a disposición del alumnado la Biblioteca del Centro, cuyo fondo está integrado por libros, DVDs, revistas, periódicos y, que los alumnos pueden solicitar de acuerdo con las normas de consulta y préstamo de la Biblioteca, aunque el préstamo se realiza fundamentalmente a través de la biblioteca habilitada en cada aula, que los tutores renuevan y actualizan periódicamente...siempre que los fondos lo permiten.

Durante el curso se organizan actividades culturales, complementarias o extraescolares a través del Departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares y coordinadas por la Jefatura de Estudios y Jefes de Departamento.

En lo que se refiere a la relación del centro con otras instituciones, la EOI de Astorga está en contacto permanente con el CFIE a través de nuestro representante, en cuanto a asesoramiento del profesorado, cursos de formación, etc.

Las relaciones con el Centro de Educación de Adultos, Lyda, con el que compartimos centro, son muy buenas, y todos sus miembros son invitados a participar en las actividades teatrales y conciertos que organizamos, a las que asisten con sumo gusto y con frecuencia, incluso, han ofrecido su colaboración técnica.

Las relaciones con el Ayuntamiento de Astorga son óptimas y se canalizan a través de su representante en el Consejo Escolar.

Nuestras relaciones con los centros de primaria y secundaria de Astorga y su entorno son también estrechas, pues parte de su alumnado es común y numerosos docentes son a su vez alumnos de la EOI.

La misma circunstancia se repite con el Conservatorio de Música de Astorga, algunos de cuyos alumnos han aportado y aportan sus conocimientos musicales a actividades complementarias organizadas en la Escuela.

Las relaciones con las otras dos Escuelas Oficiales de Idiomas de la provincia son inmejorables. Anualmente, la Escuela fleta un autobús para participar en las representaciones de teatro en francés que organizan la E.O.I. de Ponferrada y, ya que resulta muy costoso realizar dicha actividad para el reducido grupo de alumnos matriculados en este idioma. Nuestros alumnos también van a representar a estas EEOOII algunas piezas que ensayan durante el año. Por su parte, nos mantienen informados de viajes organizados por los departamentos de alemán, francés e inglés, ofertando plazas a nuestros alumnos.

Los centros del extranjero, Instituto Británico, Alianza Francesa, Instituto Goethe etc., mantienen relaciones con nosotros, comunicándonos cada año los cursos de verano que realizan, a fin de que nuestros alumnos, interesados en perfeccionar el idioma, puedan matricularse en ellos.

Las editoriales que publican material didáctico en alemán, francés y/o inglés nos informan igualmente de todas las novedades que van apareciendo, y en ocasiones nos regalan material para obsequiar a los ganadores de los distintos concursos que organizamos.

La EOI Astorga cuenta con Acreditación Erasmus + K120 y dentro del proyecto formamos un consorcio con la EOI León. En este curso 2025-26, podremos llevar a cabo movilidades con alumnos, que era una prioridad en nuestro proyecto. Algun profesor también podrá disfrutar de movilidades preparatorias, de job-shadowing o de docencia directa. Este curso 2025-26 la movilidad con alumnos será para un grupo de unos 5 o 6 alumnos, acompañados por un profesor/a y en los cursos siguientes, este número de movilidades irá aumentando progresivamente.